



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @ taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Industria audiovisual y teatral

GUÍA DOCENTE

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS E INTERPRETACIÓN AUDIOVISUAL
Curso 2025/2026

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	3 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Escénicas
<i>Docente</i>	Mikel Oyarzun

Presentación de la asignatura

Definición e historia de las industrias culturales y creativas. Procesos de producción. Canales de exhibición y distribución. Estrategias de marketing y publicidad. Análisis del sector teatral y audiovisual nacional e internacional.

Competencias

CG01	Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la interpretación escénica y audiovisual.
CG05	Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares.
CG06	Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional a partir de la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
CG07	Comprender la propia actividad profesional como una herramienta de sensibilización sobre la importancia de la creación artística y su incidencia en el desarrollo de valores socioculturales.
CG08	Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público no profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en español como en otra lengua extranjera.
CG09	Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de las industrias escénica y audiovisual.
CE10	Conocer las posibilidades expresivas de los diferentes recursos tecnológicos en la creación, funcionamiento y expresividad del espacio escénico.
CE13	Comprender el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional y sus contenidos.
CE14	Adquirir una visión global de la situación actual de la industria escénica y audiovisual y su relación con las industrias culturales.
CE15	Adquirir las herramientas necesarias para la creación y gestión de industrias culturales relacionadas con los ámbitos escénico y audiovisual.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

1. Sintetizar el funcionamiento de la industria teatral y audiovisual a nivel nacional e internacional.

2. Cuestionar de manera objetiva el modelo actual de la industria audiovisual y teatral.
3. Discutir modelos de producción, distribución y exhibición de proyectos tanto audiovisuales como escénicos.
4. Proponer ideas e iniciativas que sean la base para nuevos proyectos y modelos de negocio dentro del sector.
5. Participar en visionados y lecturas críticas de nuevas estrategias de comunicación en la industria audiovisual y teatral.
6. Resolver de manera creativa nuevas formas de producir y distribuir proyectos audiovisuales y escénicos.
7. Argumentar con claridad los valores profesionales y creativos de la relación entre obra, autor y derechos derivados.

Metodología docente

<i>MD1</i>	Impartición de clases teóricas.
<i>MD2</i>	Impartición de clases prácticas.
<i>MD3</i>	Resolución de problemas y discusión de resultados.
<i>MD5</i>	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
<i>MD6</i>	Tutorías académicas

Contenidos

<i>Temario</i>	<p>Teórica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las industrias culturales y análisis del sector. 2. Asociación, cooperativa, SL y autónomo. 3. Modelos de financiación: convocatorias públicas y abiertas, préstamos, producción privada, taquilla, etc. 4. El presupuesto: mínimos y máximos. La autopsia del documento. 5. Introducción al plan de gestión de un proyecto autogestionado. 6. Comunicación de proyectos. <p>Escénicas</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. ¿Que es una compañía teatral? 8. Canales de exhibición y distribución. 9. Producción escénica. 10. Canales de exhibición y distribución escénica. <p>Audiovisuales</p> <ol style="list-style-type: none"> 11. ¿Que es una productora de cine? 12. Introducción al plan de gestión 13. Producción audiovisual. 14. Canales de exhibición y distribución audiovisual.
----------------	--

Actividades formativas

AF1	Clases teóricas y teórico-prácticas.	15 horas
AF2	Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	6 horas
AF4	Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	6 horas
AF7	Evaluación.	3 horas
AF8	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	60 horas

* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

ASISTENCIA

Las clases son de carácter presencial y su asistencia es obligatoria, siendo esta determinante en el sistema de evaluación continua, y en la actitud y la participación en clase. No obstante, por situaciones excepcionales de salud o de conciliación familiar, el alumnado podrá solicitar el acceso online por adaptación metodológica (para más información contactar con el departamento de estudiantes).

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

Los trabajos que no se entreguen/presenten en los plazos establecidos por el equipo docente serán calificados con una nota de 0.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Reevaluable/no reevaluable</i>	<i>Nota mínima sí/no</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas)	<i>Reevaluable</i>	Sí	40%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	<i>Reevaluable</i>	Sí	40%
SE5 Actitud y participación.	<i>No reevaluable</i>	Sí	20%
			100%

(*)De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Básica (obligatoria):

Calvo Herrera, C. (2007). Diccionario de cine. JC Clementina.

Cancho García, N. and García Torres, M. (2017). Planificación de proyectos audiovisuales. Altaria.

Cimarro, J. (2010). Producción, gestión y distribución del teatro. Ediciones Autor.

Cuadrado Plumareta, F. (2015). Planificación y procesos de regiduría de espectáculos y eventos. Altaria.

Jacoste Quesada, J. (1996). El productor cinematográfico. Síntesis.

Lugilde Rodríguez M.I. (2017). Administración y promoción de audiovisuales y espectáculos. Altaria.

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

Corral, D. (Productor) y Méndez Leite, F (Director). (2006) El Productor [Película].TCM.

Iñarritu, A.G., Leshner, J., Milchan, A., Skotchdopole, J.W., (Productores) e Iñarritu A.G. (Director).
(2014)

Birdman (o la inesperada virtud de la ignorancia) [Película]. Regency Enterprises, New Regency
Pictures,

M Productions, Le Grisbi Productions, TSG Entertainment, Worldview Entertainment.

Marshall, F. (Productor) y Bogdanovich,P (Director). (1992) Qué ruina de función [Película]. Touchstone
Pictures, Amblin Entertainment.

SITIOS WEB DE INTERÉS

Institut Valencià de Cultura. (s.f.). Archivos. <https://www.archivosdelafilmoteca.com/index.php/archivos>

Cineuropa. (s.f.). Cineuropa. <https://cineuropa.org/>

Universo Crowdfunding. (s.f.). *Universo Crowdfunding*, envíanos tu proyecto.

<https://universocrowdfunding.com/>

Coordinadora de Ferias de Artes Escénicas. (s.f.). *COFAE, inicio y próximas ferias.*

<https://www.cofae.net/>

La Red española de Teatros, Auditorios, Circuitos y Festivales de Titularidad Pública. (s.f.). *Red Escena.*

<https://www.redescena.net/home/index.php>

Federación Estatal de Asociaciones de Empresas de Teatro y Danza. (s.f.). *FAETEDA.*

<https://www.faeteda.org/>

Universidad de Castilla - La Mancha. (s.f.). *Archivo Artea, Artes Vivas - Artes Escénicas.*

<https://archivoartea.uclm.es/>

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Bibliografía, direcciones web de interés, y pdfs de las clases elaborados por el equipo docente.

VISITAS, MÁSTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

Obra de teatro a visionar, charla con productores/as, directores/as y hacer desglose de la misma. Un largometraje, lo mismo que el punto anterior. Visita a una exposición sobre teatro o cine, (en función de la programación).